

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3387** *JAMBELI-P10, S.L.*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1623/09 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Mustafa Ghulam, contra la ejecutada Jambeli-P10, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 10 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 8.276,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de febrero de 2010.- Firmado: Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100010181-1